

BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIV

Jueves, 16 de febrero de 1967

Depósito Legal: Z, núm, 1 (1958)

Núm. 39

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y tecritorios de Africa sujetos a la legislación penínsular, a los veinte dias de su promulgación, si en edas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

BoLi tumb

I dad, dame

que los señores Alcaldes y Secretários reciban este dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de cosrmanecerá hasta el recibo del siguiente.

Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabiliavar los números de este Bolerín, coleccionados ordenaa su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada

SECCION TERCERA

Nu... 713

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Rectificación

En el anuncio publicado en el "Boletin Oficial" correspondiente al día 14 de los corrrientes se ha cometido error en la transcripción del encabezamiento del mismo, debiendo que dar rectificado como sigue: "Concurso para el suministro de una máquina para la redacción de documentos contables"

Se hace público a los debidos efectos

SECCION QUINTA

Núm. 759

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, aprobó los documentos cobratorios relativos a los arbitrios sobre riqueza urbana y rústica del año 1967

Y, en cumplimiento de lo dispuesto en los articulos 560 y 562 de la vigente Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, queda el expediente expuesto al público, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaria municipal, por un plazo de quince dias comunes, contados a par-

tir del siquiente al en que aparezca el presente anuncio en el "Boletin Oficial" de la provincia

Durante el expresado plazo, los propietarios interesados podrán examinar los documentos cobratorios en las oficinas municipales instaladas en las calles de San Vicente de Paúl, número 26, y San Lorenzo, 9, y presentar las reclamaciones oportunas, las cuales sólo podrán deducirse cuando existan errores o alteraciones injustificadas en relación con el documento fiscal del Estado

Asimismo se advierte que durante el presente mes de febrero podrá solicitarse el pago anticipado de ambas exacciones por todo el año, mediante el premio de cobranza del 2 por 100.

Lo que se hace público para general conocimiento

Zaragoza, 2 de febrero de 1967. — El Alcalde, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo

Núm. 766

Don José Galve Hernández ha solicitado la devolución del depósito de 40 000 pesetas, constituído en 2 de junio de 1966, para responder del cumplimiento de las obligaciones de rivadas del contrato de construcción de una manzana de nichos a perpetuidad en el Cementerio católico de

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953

Zaragoza, 8 de febrero de 1967.— El Alcalde, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de Su Ilustrísima: El Secretario general, Luis Aramburo

- Núm. 767

Don Benito Salvador Grasa ha solicitado la devolución del depósito de 8.200 pesetas, constituido en 20 de noviembre de 1965, para responder del cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de adjudicación de los pastos del monte "Litigio", año forestal 1965_66

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el articulo 88 de Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de chero de 1953

Zaragoza, 8 de febrero de 1967. — El Alcalde, Cesáreo Alierta. — Por acuerdo de Su Ilustrisima: El Secretario general, Luis Aramburo

Núm. 768

Don Amadeo Melantuche Villuendas ha solicitado la devolución del depósito de 3.000 pesetas, constituído en 19 de enero de 1962, para responder del cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de adjudicación de la inutilización y aprovechamiento de sustancias alimenticias insalubres durante los años 1962 a 1965.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en ej articulo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953

Zaragoza, 8 de febrero de 1967.— El Alcalde, Cesáreo Alierta.—P. A. de 8. 1.: El Secretario general, Luis Aramburo

Núm. 770

Subasta

Objeto y tipo de la misma.—Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de enlaces viales provisionales de la avenida de Fleta con la de San José y paseo del Gral. Mola (proyecto modificado), por el precio tipo en baja de 256.218,04 pesetas

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de cuarenta días naturales a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos municipales

Antecedentes.— Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaria general durante las horas de oficina (nueve y media a trece y media).

Garantia provisional.— Es de pesetas 5.124,36.

Garantia definitiva.— Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.— El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.— El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Fomento, en Oficialia Mayor y Registro general de esta Corporación

Lugar, dia y hora en que se verificará su apertura. — El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial a las trece horas del dia siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna, Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Zaragoza, 7 de febrero de 1967. — El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.

Modelo de proposición

D....., vecino de, con domici_ lio en calle de....., número....., ma_ nifiesta que enterado del anuncio inserto en el "Boletin Oficial" de la provincia del dia..... de..... de 1967, referente a la subasta de las obras de enlaces viales provisionales de la avenida de Fleta con la de San José y paseo del General Mola (proyecto mo., dificado), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respec_ tivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha ente_ rado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de..... (en letra) pesetas, com. prometiéndose asimismo a que las remuneraciones minimas que han de percibir los obreros de cada oficio v categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente.

Nûm. 707.

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 1967.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente el día de la fecha, en la Sala. consistorial, siendo las trece horas treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, don Cesáreo Alierta Perela, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don José Paricio Frontiñán, don Gregorio Sánchez Morales, don Mariano Horno Liria, don Máximo García Vela y don Félix-Domingo Sesma Catalán. Secretario general, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formulasen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó:

Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición para proveer una plaza de guarda de depósitos, nombrando a don Mariano Sanz Paricio.

—Contratar los servicios de chofer del Parque de Tracción con don José Marcuello Alastruey.

—Idem ídem de Auxiliar administrativo con doña Inés Dolset Asensio, doña Ana-María Alonso del Barrio, doña María Pilar Laguna Querol y doña María-Luisa Fernández-Asensio.

—Abonar las dietas devengadas por el Tribunal encargado de juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de cabos de la Policía Municipal.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Aprobar la data provisional de los cargos de la Agencia ejecutiva que se indican en el dictamen.

—Aprobar liquidación de once cargos de la Agencia ejecutiva.

—Adindicar a don Abel Mainar Mainar, mediante concierto directo, las obras de acondicionamiento de una zona de iardines en paseo de Calvo Sotelo, por la cantidad de 28.284 pesetas.

—Idem ídem a Fomento de Obras y Construcciones. S. A., mediante concierto directo, las obras de pavimentación de la plaza de Áragón, por 65.255'08 pesetas

—Antorizar a Los Tranvías de Zaragoza. S. A., la puesta en servicio de siete vehículos microbuses.

Denegar a don José-María Sáiz Barra la petición de devolución de fianza constituida para la conservación de la instalación de alumbrado público en la zona B por improcedente.

—Aprobar la recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Sobrarbe.

—Idem idem en avenida de San Juan de la Peña.

-Idem idem en Puente del Pilar y avenida del Puente del Pilar.

—Adjudicación a don Octavio Tómez las obras de demolición de la casa número 16-18 de la calle de Bureta en la forma que se indica en el dictamen.

-Realizar por obreros municipales las obras de albañilería y demás en la Casa de Socorro.

—Adiudicar a canon a don Jesús Lostao la parcela de terreno que se indica en los montes de Villamayor.

-Idem a don Félix Altarriba en los montes de Peñaflor.

—Idem idem a don Mariano Altarriba en los montes de Peñaflor. —Idem idem a don Félix Oto Bailo, las parcelas que se indican en Villamayor.

—Que a partir de 1 de octubre del año actual cause baja en las parcelas que lleva a canon en el barrio de Juslibol don Serafín Pérez y alta en la misma fecha don Antonio Samper.

—Idem idem en las parcelas que se indican don Francisco Espiau y alta en la misma fecha don Raimundo Espiau.

—Idem idem don José Fustero en los montes de Peñaflor.

—Quedar enterada del fallecimiento de don Silvio Arpal Val, mozo de limpieza del mercado de Lanuza.

—Abonar a doña Aurelia Tabuenca Gregorio, viuda del jubilado don Germán Fajardo López, de las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de jubilación a don Eugenio Ferrer Arriola.

—Quedar enterada de las pensiones aprobadas por la Mutualidad a favor de don Alberto Ferrer Domec y doña Carmen Yanguas Pueyo.

—Que a partir de 1 de enero del año en curso se abone al Instituto "Pedro Mata", de Reus, la nueva pensión correspondiente a la interesada doña Consuelo Ubieto.

—Quedar enterada de la Orden del Ministerio de la Gobernación sobre suspensión convocatorias oposiciones a concursos para plazas vacantes de personal sanitario al servicio de las Corporaciones Locales.

—Abonar la subvención que figura consignada en presupuesto a favor del Hogar San Francisco de Paula.

-Aprobar las cuentas correspondientes al ejercicio de 1965-66 del Patronato Aznárez.

—Seguidamente, previa declaración de urgencia, se acordó mostrarse parte en el juicio de faltas seguido contra un funcionario municipal y en defensa del mismo.

Se levantó la sesión a las trece horas cincuenta minutos.

Zaragoza, 20 de enero de 1967. — El Secretario general, Luis Aramburo. — Visto bueno: El Alcalde, Cesáreo Alierta.

Núm. 707

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 1967

Constituyose la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las doce veinte horas, bajo la presidencia del Ilustrisimo señor Alcalde accidental, don José Parício Frontiñán, con asistencia de los Tenientes de Alcalde don Gregorio Sánchez Morales, don Alfredo Collados Vicente, don Máximo García Vela y don Félix Domingo Sesma Catalán; Secretario general, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López

Fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formula, sen observaciones y rectificaciones a la misma

Seguidamente se acordo por unanimidad

Declarar desierto el Premio Zaragoza 1965 por no reunir suficientes méritos el trabajo presentado

—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición a una plaza de encargado de tajo de Parques y Jardines nombrando a don José Gil Salvador

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación

—Adjudicar a don Máximiliano Fortún la ampliación de obra en el grupo escolar Concepción Arenal

—Conceder número a tres casas propiedad de Valmar, S. A., en las calles Capitán Portolés y General Sanjurio

—Adquirir el libro "Soluciones al protocolo", que ofrece su autor

—Desestimar petición de ayuda económica que plantea un club deportivo por no existir consignación presupuestaria

—Abonar las subvenciones consignadas en el presupuesto ordinario a favor de: Consejo Superior de Inves_ tigaciones Científicas, Escuela de Artes y Oficios, Colegios de Sordomudos y Escuela de Aprendizaje de San Va_ lero

-Construir una biblioteca infantil en el parque de Bruil

—Aprobar liquidación de cargos de la Agencia ejecutiva

—Aprobar la data provisional remitida por la Agencia ejecutiva de los recibos correspondientes a los cargos que se indican

—Adjudicar mediante concierto directo a Enclavamientos y Señales S. A., las obras de señalización semáforica para ordenación de tráfico en el cruce de las calles de Hernán Cortés, paseo de Teruel y Madre Sacramento, por la cantidad de pesetas 123.39771

—Recibir definitivamente las obras de alcantarillado en el parque de Primo de Rivera, ejecutadas por don José Luis Orós López

—Conceder a don Manuel Roncalés un terreno en el barrio de Juslibol a partir del presente año forestal, en la forma que se indica en el dicta, men

—Autorizar a don Pedro Navarro para plantar viñedo en la parcela que tiene a canon en los montes de Villamayor

—Informar expediente sobre construcción del colector secundario en la calle San Miguel, del barrio de Casetas, en las condiciones y por la cantidad que se indican

—Incoar expedien e de inclusión en el registro público de solares de las fincas números 13 y 15 de la calle de Alar del Rey, a petición de don Jesús Vicente Alcrudo

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Julio Puyuelo y otros contra acuerdo de inclusión en el registro público de solares de la finca número 18 de la calle de Arzobispo Apaolaza, manteniendo el acuerdo recurrido

—Idem idem interpuesto por don Jacinto Paracuellos y otros contra acuerdo de inclusión de la finca número 107 de la avenida de Madrid, manteniendo el acuerdo recurrido.

—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don José Cardiel Rubio, oficial albañil

—Idem idem de don Benito Herrera Berdala, peón de montes

—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de viudedad a doña Palmira Clos Herrera,

—Abonar a don Juan Bejarano López el socorro para gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa

—Idem idem a don Félix Sánchez Ramiro

—Abonar a doña Josefina Martinez Chueca, viuda del oficial fontanero don Mario Fernández Abad, de los haberes devengados y no percibidos por el causante y del socorro para gastos de sepelio

—Abonar a las hijas del auxiliar administrativo fallecido don Juan José Moya Aguilar del capital seguro de vida fijado por la Mutualidad

-Conceder la excedencia voluntaria a don Lucio Mateo Embid, celador de la PSA. —Abonar la ayuda por natalidad a: don José Fabián Marta Franco, ayudante de Oficinas Técnicas; don Damián Floria Moliner, matarife, y don Julio Laiglesia López, oficial de contabilidad

—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal, mara la provisión, mediante oposición libre, de dos pladas de chóferes del Parque de Tracción

—Idem idem para la provisión mediante concurso selectivo de méritos de una plaza de encargado de obras del cementerio

—Abonar al Instituto "Pedro Mata", de Reus, los gastos ocasionados durante el mes de noviembre por la internada doña Consuelo Ubieto

—Idem idem al Doctor don José Marrón Gasca del importe de servicios prestados a distintos beneficiarios del servicio de asistencia a funcionarios

—Abonar a don Antonio Adell Salas y don Antonio Marco Aguirre los gastos ocasionados por su desplazamiento a Madrid para asistir a la reunión nacional de bomberos españoles

Se levantó la sesión a las trece y cuarenta y cinto horas

Zaragoza, 28 de enero de 1967. — El Secretario general, Luis Aramburo Berbegal — Visto bueno: El Alcalde, Cesáreo Alierta

Núm. 765

ontederación flidrogratica del Ebro

(+_anuncio

Cutillas H. manos Constructores, S. A., con don i lio en Paulino Caballero, 52, Pampona, adjudicatarios de las obras de a equias de los sectores VI, VII y VIII del plan coordinado de obras de la zona dominada por la primera parte del canal de las Bardeñas, solicita la devolución de la fianza que tiene constituida en garantía de la ejecución de las citadas obras.

Lo que una vez terminadas y aprobadas dichas obras, y antes de proceder a la devolución de la fianza interesada, se anuncia al público para que todos los que tengan créditos contra dicha contrata por jornales, materiales, indemnizaciones por accidentes de trabajo referentes a estas obras, formulen las reclama. ciones pertinentes ante el Juzgado correspondiente y justifiquen haberlo realizado ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de treinta días, a contar del siguiente a la publicación de esta nota en los "Boletines Oficiales" de las provincias de Zaragoza y Navarra.

Zaragoza, 10 de febrero de 1967.—. El Ingeniero Director. — P. D., El Ingeniero Jefe de la Sección 2.ª, (ilegible)

Núm. 769

Delegación de Industria

Cumplidos los trámites reglamenta_ rios en el expediente promovido por Eléctricas Reunidas de Zaragoza, SA., y en virtud de las atribuciones que me confieren los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, he resuelto con fecha 21 de enero de 1967, declarar de utilidad pública e imponer la servidumbre forzosa de paso de ener. gia eléctrica para la linea para suministro a las nuevas factorias de Azulejos Monzó e Industrias Jaiz; junto al kilómetro 232 de la carretera de Logroño, en término municipal de Zaragoza, a 15 KV., con ori_ gen en la existente "SET. Bernar. dona_SET Kas" y término en las estaciones transformadoras de los abonados, y cuyo proyecto habia sido previamente autorizado por esta De_ legación de Industria.

Las principales condiciones de la concesión son las siguientes:

. 1.ª Las instalaciones se realizarán de acuerdo con el proyecto presentado, y con sujeción a todas las disposiciones oficiales pertinentes y que se hallen vigentes en la actualidad.

2.ª La instalación de la línea se efectuará por cuenta y riesgo del concesionario, el cual responderá de cuantos daños y perjuicios puedan causarse con motivo de su instalación.

3.ª Tanto durante la construcción como en el periodo de explotación las Instalaciones eléctricas quedarán sometidas en su totalidad a la inspección y vigilancia de esta Delegación de Industria.

4.ª La Administración dejará sin ejecto la presente autorización en cualquier momento en que se compru be el incumplimiento de las concienes impuestas.

Zaragoza, 22 de enero de 1967. — El Ingeniero Jefe, (ilegible). Núm. 762

Jefatura Provincial de Carreteras

Expropiaciones

Expediente de servidumbre forzosa de paso de oleoducto en término municipal de Calatayud.

Declaradas de utilidad pública las obras de construcción del oleoducto Rota_Zaragoza por Decreto _ Ley de la Presidencia del Consejo de Minis_ tros de 23 de marzo de 1956 y la urgente ocupación de los terrenos afectados por dichas obras por De, creto del Ministerio de Obras Públi, cas de la citada fecha, y siendo ne., cesafio el establecimiento de ciertas instalaciones auxiliares para protec. ción catódica del mismo (amplia_ ción), esta Jefatura, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, ha acordado lo siguiente:

Señalar el dia 9 de marzo próximo, a las once horas, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas. A dichos efectos se convoca a todos los propietarios y titulares de derechos afectados a fin de que comparezcan en el expresado dia y hora en las oficinas del Ayuntamiento de Calatayud, sin perjuicio de trasladarse al terreno seguidamente.

A dicho acto concurrirán el Representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde del término municipal afectado o el Concejal en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les confiere el artículo 52 de la citada Ley, en su párrafo tercero.

Relación de propietarios

Finca: 1.

Propietario: Excelentisimo Ayunta_miento de Calatayud.

Clase de finca: Pastos.

Superficie afectada por la servidumbre: 53 metros cuadrados.

Finca: 2.

Propietario: Don Carmelo Gormaz Torcal.

Clase de finca: Pastos.

Superficie afectada por la servi. dumbre: 27'50 metros cuadrados.

Zaragoza, 10 de febrero de 1967.— El Ingeniero Jefe, A. García.

Núm. 610

Jefatura Superior de Policia

Licencias de caza expedidas durante el mes de enero de 1967.

Número de la licencia, residencia y nombre y apellidos

DIA 2

- 1. Zaragoza. Desiderio Notivoli Metosa.
- 2. Zaragoza. Antonio González Benito.
- Zaragoza. Agustín Gil Mínguez.
 Zaragoza. Manuel Artigas Ansón.
- 5. Zaragoza. Hilario Val Val.
- 6. Zaragoza. Eduardo Tirado Ferrer.
- Zaragoza. José Cortés Miguel. Zaragoza. Angel Bueno Bonet.
- 9. Zaragoza. Luis Gresa Martín.
- 10. Ainzón. Basilio Bellido Rada.
- Borja. Santiago Viamonte Aznar. Borja. Lorenzo Ortiz Montorio. 11.
- 13. Daroca. Faustino Hijazo Hijazo.
- Manchones. Serafín Badules Vicente. 14.
- Moros. Manuel Tarragona Hidalgo.
- Moros. Ramiro Marquina Lacal.
- Moros. Juan Lacal Vergara.
- 18.
- Moros. José Luis Velilla Tarragona. Moros. Francisco Santacatalina Morte. 19.
- Moros. Jesús Velilla Tarragona.
- Moros. Pedro Lacal Júdez. 21.
- Moros. Antonio Lorente Sebastián. Olvés. Carmelo Muñoz Cabrerizo.
- Perdiguera. Teodoro López Bailo.
- Perdiguera. Julián Granged Herrando. Perdiguera. Francisco Arruga Murillo.
- Perdiguera. Emilio Arruga Castelreanas.
- 28. Perdiguera. Agustín Castelreanas Ballesteros.
- Perdiguera. Enrique Murillo Castelreanas. Perdiguera. Máximo Burillo Bailo.
- Perdiguera. Víctor López Jordán. 31
- Perdiguera. Francisco Escanera Alfranca.
- Perdiguera. Francisco Castelreanas Hernando. Perdiguera. José Franco Jiménez. 33.
- Perdiguera. Jesús Usón Arruga. 35.
- Perdiguera. Cecilio Tarrero Calle.
- Perdiguera. Víctor Arruga Murillo. Tarazona. Angel Arranz de la Fuente. 138
- Alfocea. José Calvo Revuelto. 39.

DIA 3

- 40. Biel. José Marino Les Longás.
- 41. Caspe. Antonio Sánchez Angel Camón.
- 42. Caspe. Francisco Buisón Rivas.
- Caspe. Rudesindo Bel Albiac.
 Caspe. Joaquín Gil Gascón.
- 45. Caspe. -- Manuel Repollés Poblador.
- 46. Caspe. Vicente Sierra Sancho.
 47. Caspe. Ernesto Fontoba Catalán.
 48. Caspe. José Zuriguel Sampere.
- 49. Caspe. Manuel Vidal Oliver.
- Gallur. José-Luis Cerdán Rivera.
 Gallur. Jesús Continente Cuartero.
- 52. Ejea de los Caballeros. Román Abadía Sierra.
- 53. Zaragoza. Mario-Antonio Carrilero Ruiz de Gaona.
- 54. Zaragoza. Francisco-Javier Cavero Cano.
- Zaragoza. Gregorio Checa López.
- 56. Zaragoza. -- José-Luis Francisco Herranz.

DIA 4

- 57. Zaragoza. Agustina Herranz Duce.
- 58. Zaragoza. Francisco Bermejo Herrero.
- Zaragoza. Augusto Pons Silvestre.
 Zaragoza. Faustino Ramón Ejarque.
- Zargaoza. Miguel Oliván Jiménez.
- Zaragoza. Joaquín de la Torre Bailo.
- 63. Zaragoza. Joaquín Edo Clavero.
- 64. Aguilón. Félix Sebastián Herrando.
 65. Caspe. Antonio Andréu Arasco.
- 66. Caspe. Luis López Martínez.
- 67. Caspe. José Díaz Jiménez.
- 68. Las Pedrosas. Eusebio Gordún Colón. 69. Mequinenza. Juan López Martínez.
- 70. Uncastillo. Reinaldo Izaga Zárate.
- 71. Valpalmas. Francisco Sus Pérez.

DIA 5

- Ainzón. Marcos Ferrando Ballarín.
 Bijuesca. Pedro Oliveros Díez,
- 74. Calatayud. Gregorio Villa Vela.
 75. Nonaspe. Francisco Lecha Bes.
- 76. Paracuellos de la Ribera. Miguel Sánchez Moruga.
- Zaragoza. Gaspar Alamán Soriano.
- 78. Zaragoza. Pedro Mustieles Romeo.

DIA 7

- 79. Zaragoza. María-Pilar Berdún Giorla.
- 80. Zaragoza. Julio Molina Aznar.
- Aguilón. Arturo Segura Gracia.
- 82. Bagüés. -- Antonio Malón Ferrero.
- Bujaraloz. Jesús Labrador Samper.
 Bureta. Alberto Berdejō Sánchez.
- 85. Calatayud. Marcelino Lanau Sahún.
- 86. Fuentes de Ebro. Justo-Jesús Ramón Gimeno.
- 87. La Almunia. Antonio Díez García. 88. Monegrillo. José Gazón Campi. 89. Monterde. Jacobo Jaime Yus.

- Montón. Álejandro Tolosa Lloréns. Navardún. Angel Ponz Miranda.
- Villafranca de Ebro. Inocencio Capapey Falcón.
- 93. Calatavud. Eduardo Leria Hernández.

DIA 9

- 94. Gotor. Jesús Roy Becerril.
 95. Letux. Pascual Artigas Artigas.
- 96. Mequinenza. Darío Vidallet Pérez.
- 97. Sabiñán. — Félix Gallego Arenas.
- Salvatierra de Esca. Honorio Navarro Herlanz. 98.
- Tauste José-María Cardona Longás.
- 100. Villamayor. - Julián Oliveros Sacacia.
- 101. Villanueva de Gállego. - Rafael Ferrando Borruel.
- Zaragoza. -- Jesús Acero Heredia. 102
- 103. Zaragoza. Máximo-Jesús Asín Castán.
- 104. Zaragoza. Mariano Muslares Gracia. Zaragoza. - Faustino López Pastor. 105.
- 106. Zaragoza. — Benito Lorenzo Guerra.
- 107. Zaragoza. Pedro Blas Guillén.
- 108. Zarageza. David Tejero Serrano.

Zaragoza. — Jesús Martín Muñoz.

- 110. Zaragoza. Joaquín Pérez Celma.
- 111: Ejea de los Caballeros. Miguel Jordán Murillo.
- 112. Ejea de los Caballeros.-Domingo Laborda Casanova.

DIA 10

- 113. Ejea de los Caballeros. Felipe Mena Lana.
 114. Ejea de los Caballeros. Florencio Abadía Abadía.
 115. Embid de la Ribera. Santiago Perales Solanas.
- 116. Mequinenza. Ramón Salvador Adán.
- 117. Pastriz. Nicolás Cucalón Sierra.
- 118. Pinsoro. Florencio González Casanova.
- 119. Sabiñán. Saturnino Claras Parra.
- 120. Tarazona. Juan Montijano García.
- 121. Tarazona. Jesús Pellicer Jiménez.
- 122. Torrellas. Esteban Navarro Bartolomé.

DIA 11

- 123. Mallén. Julio Lasuén Mayoral.
- 124. Monzalbarba. Tomás Gracia Hernando.
- Sabiñán. Antonio Gasca Franco.
- Zaragoza. Fernando de Yarza Mompeón.
- 127. Zaragoza. Pascual Ezpeleta Magallón.
- Zaragoza. Julián Blasco Díaz.
- Zaragoza. Jesús-Félix Torreros Ceballos.
- 130. Zaragoza. Florencio-Pablo Mercadal Muñoz.
- 131. Zaragoza. Andrés Buisán Garcés.

DIA 12

- 132. Zaragoza. Joaquín Fernández Quílez.
- Zaragoza. Jorge Trigo Gumiel.
- 134. Zaragoza. -- Arsenio M. Pérez Marqueta.
- 135. Zaragoza. Angel García Ubide. -
- 136. Zaragoza. Antonio Serrate Palús.137. Berrueco. Miguel-Angel Gracia Tajada.
- 138. Cadrete. Antonio Benito Faura.

DIA 13

- 139. Asso-Veral. Cándido Sánchez Beltrán.
- 140. Fayón. -- Fernando Cruz Martos.
- Luna. Francisco Félez Blasco.
- 142. Salvatierra de Esca. Pablo-Elías García Ilincheta.
- 143. Villarroya de la Sierra. Jesús Lascuevas Espiago.
- 144. Zaragoza. Francisco Martín Villarte.145. Zaragoza. Emilio Moliner Guillén.
- 146. Zaragoza. Julio Serrate Ainoza.
- 147. Zaragoza. José-Julio Sáinz Ortega. Zaragoza. - Santiago Barriendos Soro.
- 149. Zaragoza. Félix Martín Ibarra.

DIA 14

- 150. Zaragoza. Rogelio Castaño Almeeija.
- 151. Biota. Miguel Vilellas Tabuenca.
- 152. Caspe. Casimiro Mir Jordán.
- 153. Codo. Plácido Lapuente Gracia.
- 154. El Sabinar. Felipe Sánchez Tomey.
- 155. Fabara. Manuel Camarasa Busón.
- 156. Farasdués. Benjamín Iriarte Iriarte.
- 157. Juslibol. Pablo Figueras Navarro.
- 158. La Almolda. Antonio Lansac Casamayor.
- 159. Mallén. Julián Lardiés Alcusón.
- 160. Pozuel de Ariza. Anastasio Monge Utrillas.
- 161. Ricla. Angel Herrera Mosteo.
- 162. Ricla. Antonio Herrera Mosteo.
- 163. Santa Isabel. Luis Pallarés Aguilón.
- 164. Sierra de Luna. Mario Pérez Pérez.
- Badules. Jaime López Lapuente Navarrete.
- 166. Belchite. José Hernández Lozano.

DIA 16

- 167. Fuentes de Jiloca. Melchor Yagüe Gállego.
- 168. Gallocanta. Serafín Ballestín Sanz.
- Gallur. Alejandro Adiego Cunchillos.
 Pinseque. José-Luis Mur Ferrer.
- 171. Tarazona Nicasio Armingol Lavilla.
- 172. Tarazona. Luis-Alberto García Aranda.
 173. Zaragoza. Eloy Gazol Orduña.
 174. Zaragoza. Joaquín Castillo Gómez.

DIA 17

- 175. Almonacid de la Sierra. - Fermín Román Gimeno.
- 176. Quinto de Ebro. Luis Agustín Abenia.
- Zaragoza. Angel Valcárcel Monge.
- 178. Zaragoza. Manuel Ferrer Fresno.

DIA 18

- Zaragoza. Francisco Andréu Vega. 179.
- 180. Zaragoza. Jesús-Vicente Pardo Bello.
- Zaragoza. Manuel Arnal Abián.
- Brea de Aragón. Jesús Gregorio Jiménez.
- 183. Ibdes. Daniel Alonso Pérez.
- 184. Los Fayos. Claudio García Calvo.
- 185. Los Fayos. Cándido Navarro Calvo . 186. Tarazona. José Sanjuán Garcés. 187. Terrer. Joaquín Rodríguez Lacambra.

- Tobed. Mariano Longares Andrés.
- 189. Torrellas. Mariano Martínez Calvo.
- 190. Torrellas. Manuel Martínez Calvo.
- 191. Villamayor. Emilio Oliveros Lacacia.

DIA 19

- 192. Aranda de Moncayo. Ramón Benito Urizar Sánchez.
- 193. Cariñena, Rafael Gutiérrez Mata.
- 194. Fabara. José-María Martí Valén.
- 195. Grisén. -- Antonio Castillo Fuentes.
- 196. La Almunia. Manuel Dalmáu Molinos. 197. Maluenda. Pascual Gállego Melendo.
- 198. Marracos. Antonio Artaso Uruén.
- Pradilla. Gregorio Vera Pellicer. Pradilla. Jacinto Tabuenca Jiménez. 200.
- 201. Villafranca. Celedonio Asensio Gómez.
- 202. Zaragoza. Esteban Causapé Lizague.
- 203. Zaragoza. Alberto Buendía Dessy.
 204. Zaragoza. Carlos Ochoa Paraíso.

DIA 20

- Cariñena. Joaquín Murillo Dionis.
 Nonaspe. Andrés Vallespí Tomás.
- 207. Urrea de Jalón. Sebastián Bernad Morales.

DIA 21

- Ejea de los Caballeros. Martín Contín Moliner.
- Ejea de los Caballeros. Rafael Alfonso Navarro Ca-
- 210. Ejea de los Caballeros. Ricardo Romeo Betoré.
- Ejea de los Caballeros. Maximiliano Laborda Calvo.
- Escatrón. Consuelo Muñoz Picazo. 212.
- 213. Gallocanta. Tomás Prieto Visiedo.
- 214. Longares. Jerónimo Bueno Espital.
- 215. Luceni. Victorio Jiménez López. 216. Nuévalos. - Pedro Pérez Lázaro.

- 217. Pina de Ebro. José Royo Grima.
- Urriés. Antonio Remón Lobera.
- 219. Zaragoza. José-Antonio Charles Polo.
- 220. Zaragoza. Ernesto Alegre Duarte.
- 221. Zaragoza. María-Concepción Bicand Valdueza.
 222. Zaragoza. Félix Ruiz Ramón.
 223. Zaragoza. Enrique Asín Ezpeleta.

- 224. Zaragoza. Mariano Abraín Casbas.

DIA 23

- 225. Zaragoza. Alejandro Celma Aznar.
- 226. Zaragoza. Antonio Hidalgo de Arias.
 227. Zaragoza. Juan Hidalgo de Arias.
- 228. Zaragoza. Julián Pisa Millera.
- 229. Monzalbarba. Alfredo Agesta Fernández.
- 230. Utebo. Miguel Bona Sánchez.

DIA 24

- 231. Zaragoza. Ignacio Vivancos Navarro.
- 232. Zaragoza. José-Guillermo Mallén Marqueta.
- 233. Zaragoza. José Lacampa Gargallo.

DIA 25

- 234. Zaragoza. Mario Arellano Aquilué.
- 235. Perdiguera. Justino Usón Murillo.236. Valpalmas. Fernando García Castán.

DIA 26

- 237. Alarba. José Estremera Bueno.
- 238. Calatayud. Francisco Bonet Bueno.
- 239. Caspe. Manuel Guardia Gavín. 240. Caspe. Luis Ibarra Pellón.
- 241. Paniza. Eugenio Serrano Sebastián.
- 242. Undués de Lerda. Benjamín Moliner Ruesta.
- 243. Zaragoza. Félix Aznar Yago.
 244. Zaragoza. Ramón Escartín Salas.

DIA 27

- 245. Zaragoza. Julio Povar Tello.246. Zaragoza. Julián Gracia Nasarre.
- 247. Zaragoza. Angel Laborda Alegre.

- 248. Calatayud. José Saló Sánchez. 249. Calatayud. Eduardo Rubio Gómez.
- 250. Calatayud. Francisco Pérez Muñoz. 251. Calatayud. José-Antonio Andrés Bernal.
- 252. Caspe. Eladio Picazos Hueso.
- El Frasno. Jorge Maestro Tejedor.
- 254. Mallén. Angel Ramón Díaz.
- 255. Morata de Jalón. Valero Sancho Lou.
- Navardún. Fernando Samitier Ruesta.
- 257. Villarreal de Huerva. Vicente Lázaro Valero.

DIA 28

- 258. Cariñena. Tomás Lajarraga Modrego.
- 259. Cimballa. Abraham Muñoz Gonzalo.
- 260. Mequinenza. Justo Montoya Linde.
- Salvatierra de Esca. José-Luis Samitier Lafuente.
- Salvatierra de Esca. Fermín Ansó Fuertes.
- 263. Zaragoza. José González Martínez.
- 264. Zaragoza. Miguel Gil Barluenga.

DIA 30

- 265. Zaragoza. Andrés Díaz Pelegrín.
- 266. Zaragoza. José Hernández López Gil.
- 267. Zaragoza. Tomás Catarecha Lacaba,
- 268. Zaragoza. Alfredo Rueda Rueda.
- 269. Biel. Florencio Langarita Sauqué.
- 270. Biel. Francisco Arenaz Arenaz.
- 271. Biota. Casiano Aibar Cortés.
- 272. Biota. Gregorio Brun Pérez.
- 273. El Buste. Elías Sebastián Peña.
- 274. Morata de Jalón. Lidio Cabello Gaspar.
- 275. Munébrega. José Lajusticia Gormedino.
- 276. Pintano. Guillermo Garcés Gil.

DIA 31

- 277. Mequinenza. Antonio Márquez Martínez.
 278. Nonaspe. José Gil Franc.
- 279. Utebo. Matías Sanay Calvo.
- 280. Zaragoza. Miguel A. López-Madrazo González.

Zaragoza, 4 de febrero de 1967. — El Jefe Superior, Jesús López Lapuente.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaria de cada Ayuntamiento de los que a continua... ción se mencionan los siguientes do_ cumentos para 1967, pudiendo pre. sentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen perti_ nentes.

Cuenta general del presupuesto ordinario

- 625 Gelsa (1966)
- 630 El Buste
- 658 Pedrola
- 689 Villanueva de Huerva (1966).

monio

- 625 Gelsa
- 630 El Buste
- 658 Pedrola
- 689 Villanueva de Huerva (1966).

Cuenta de valores auxiliares e independientes del presupuesto

- 625 Gelsa
- 658 Pedrola
- 689 Villanueva de Huerva (1966).

Cuenta de caudales

625 Gelsa

Expediente de suplemento de crédito

666 Codos

Cuenta de administración del patri. | Liquidación del presupuesto ordinario

- y relación de deudores y acree_ dores
 - 625 Gelsa
 - 656 (San Mateo de Gállego (año 1966)

Liquidación del presupuesto ordinario

- 630 El Buste
- 633 Luesma

Lista cobratoria de rústica

- 625 Gelsa
- 660 Tarazona

Lista cobratoria de urbana

625 Gelsa

Presupuesto ordinario

633 Luesma

Padrón del arbitrio municipal de ro-

629 Jarque

663 Letux

664 Cetina

692 Longares

Padrón municipal de rústica

627 Azuara

629 Jarque

691 Santa Eulalia de Gállego

Padrón municipal de urbana

627 Azuara

629 Jarque

691 Santa Eulalia de Gállego

Padrón por diferentes conceptos

627 Azuara

658 Pedrola

Padrón de labor y siembra

625 Gelsa

Rectificación del padrón de habitan_ tes

625 Gelsa

627 Azuara

629 Jarque

630 El Buste

633 Luesma

656 San Mateo de Gállego

690 Sierra de Luna

691 Santa Eulalia de Goldego

694 Sádaba (1966)

696 Erla

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA Juzgados de Primera Instancia

Núm. 775

JUZGADO NUM. 1

Don Miguel Español Laplana, Magistrado, Juez de primera instancia ejerciente del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 15 de 1967 de declaración de herederos "abintestato" de don Alfonso Royo Rane_ ra, hijo de Lorenzo y Severina, na tural y vecino de esta capital, en la que falleció el día 17 de octubre de 1961, en estado de casado y sin ha_ ber otorgado testamento, habiendo sido solicitada por su viuda doña Ma. ría Sebastián Muñoz la declaración de herederos del mismo a su favor.

Y conforme a lo establecido en el artículo 984 de la Ley de Enjuicia, miento Civil, se llama por medio del presente a cuantas personas se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta dias, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio procedente en Derecho.

Dado en Zaragoza a siete de febrero de mil novecientos sesenta y siete. El Juez, Miguel Español Laplana.—El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 712

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación

El señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de esta capital, en proveido de esta fecha dictada en ejecutoria de la sentencia de la Ilma. Audiencia Provincial de Zaragoza dimanante de la causa número 244 de 1966, por estafa, contra Pablo Vázquez Prieto, tiene acordada la publicación de la presente en el "Boletin Oficial" de esta provincia a fin de hacer saber a dicho penado ha sido absuelto libre_ mente del delito de que viene acusado en la referida causa

Y para que sirva de notificación a dicho penado, expido y firmo la presente en la Inmortal Ciudad de Zara. goza a siete de febrero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario judicial, Vicente Herce

JUZGADOS MUNICIPALES

· Núm. 711

JUZGADO NUM. 1

Don Luis Torres Pérez, Juez munici_ pal del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace sa_ ber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 210 de 1966, instado por "Sartopina", S. A., representada por el Procurador señor Casanova Zabay contra don Francisco Esteban Artigot, se saca a la venta en pública subasta por primera vez los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que con su valoración son los siguientes:

Un comedor compuesto de mesa, trinchante con dos puertas laterales v tres cajones centrales, seis sillas tapizadas en yute los asientos; valorado en 3.500 pesetas.

Un aparato de luz de bronce, de seis brazos, con tulipas de cristal; valorado en 1.000 pesetas.

Un coche "Seat 600", matricula de B_149.100; valorado en 35.000 pesetas.

Una máquina de coser, marca "Singer Hexagón". movida a pedal, con mueble de madera, con dos puertas; valorada en 3.000 pesetas.

Total, 42.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala_audiencia de este Juzgado el dia 6 de marzo, a las diez horas, advir_ tiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen

Dado en Zaragoza a seis de febrero de mil novecientos sesenta y siete. El Juez, Luis Torres Pérez .- El Secretario, José-Luis Santos.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Exemo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Especial para Ayuntamientos: Año. 450

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones